

EL ESPACIO RURAL ANDALUZ, PERMANENCIAS Y CAMBIOS DE LA CRISIS ABIERTA A MEDIADOS DE SIGLO

CARMEN OCAÑA OCAÑA*

Aceptado: 7-XI-00. BIBLID [0210-5462 (2000); 30: 77-95].

PALABRAS CLAVE: Andalucía, crisis demográfica, sistema tradicional agrario, modernización rural.

KEY WORDS: Andalusia, demographic crisis, agrarian traditional sistem, rural modernitation.

MOTS CLEFS: Andalousie, demographique cryse, systeme agrarie tradicionel, modernization rurale.

RESUMEN

A propósito del treinta aniversario que conmemora la revista se propone a reflexión la forma en que desde entonces ha evolucionado en Andalucía la crisis del medio rural abierta a mediados de siglo y los cambios operados en las relaciones entre la agricultura y el medio rural.

SUMMARY

With regard to the thirtieth anniversary that the review commemorates, a reflection is proposed both on the way in which, since then, the crisis of the rural space, burst in the middle of the twentieth century has evolved, and on the changes brought about the relationship between the agriculture and the rural space.

RÉSUMÉ

À propos du trentième anniversaire de la revue, on propose une réflexion sur la manière dont depuis lors a évolué, dans l'Andalousie, la crisis du milieu rural ouvert vers le milieu du sicle et les transformations qui ont lieu dans les rapports entre l'agriculture et le milieu rural.

La revista Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada coincidió en su aparición con una generación de geógrafos andaluces, la primera de una cierta amplitud, que iniciaron sus investigaciones con la década de los setenta. Una parte muy sustancial de la producción de aquellos e igualmente de los contenidos de la revista, estuvieron orientados a la observación de la sociedad y del medio rural de Andalucía. Estaba en plena vigencia la crisis que había conmovido a la región cuando el país inicia su desarrollo industrial, que dio al traste con el sistema tradicional agrario y colapsó con él al medio rural andaluz. La agricultura, que aportaba las bases de este mundo rural en crisis

* Departamento de Geografía. Universidad de Malaga. Campus de Teatinos.

y el declive de sus poblaciones, la manifestación más fehaciente de la misma, fueron temáticas profusamente analizadas en estudios de escalas y orientación diferente.

Un cuarto de siglo después, conmemorando la efeméride de esta publicación, puede ser una oportunidad para volver a tratar cuestiones como la crisis agraria y la crisis demográfica del espacio rural, para plantear cómo se han cerrado o cómo ha evolucionado, las nuevas circunstancias en que se inscriben estos procesos y los cambios en las perspectivas con que se van abordando geográficamente las relaciones agricultura y espacio rural.

1. CRISIS DEMOGRÁFICA Y CRISIS SOCIOECONÓMICA

El tercer cuarto del siglo XX estuvo marcado socialmente en Andalucía por el fenómeno de la emigración. Hoy, la región avanza –con sólo algo de ventaja a su favor sobre la media española– hacia el modelo de crisis demográfica de envejecimiento que padecen los países más avanzados, en el que las nuevas pautas de fecundidad nos van introduciendo. Pero puede decirse que en Andalucía, la crisis demográfica por antonomasia, por sus efectos demográficos y por conmoción social, todavía sigue siendo la que originó la emigración entre 1950 y 1975 aproximadamente.

Era el reflejo de la profundidad de la crisis socioeconómica, consecuencia de la traumática puesta en contacto de una sociedad de bases agrarias, en una región subdesarrollada, con la nueva economía industrial, y coincidente en el tiempo con una fase de expansión demográfica –hay que recordar el retraso de la transición demográfica andaluza– que abocaba a una crítica situación social. Y aunque no fue un fenómeno exclusivo del medio rural, éste fue el que experimentó más duramente las consecuencias. La pérdida se cifró en un saldo neto de emigrantes millonario y como gran parte de estas corrientes emisoras las formaban campesinos y otros obreros del campo, las mayores aportaciones se produjeron a costa de los pueblos y las pequeñas ciudades que organizan la vida del espacio rural. Como resultado, de los cerca de 80 grandes pueblos de más de 10.000 habitantes que se contaban en Andalucía, por 1950, sólo unos cincuenta de ellos se mantuvieron sobre ese umbral en 1975, y de la treintena de pequeñas ciudades de mediados de siglo, la mitad habían perdido varios miles de habitantes por la misma fecha. Aún mayor fue la incidencia, por lo que a despoblación se refiere, sobre los pequeños asentamientos.

La emigración de esta época, por su volumen y por las condiciones de necesidad en que se produjo, fue el exponente más diáfano del atraso socioeconómico andaluz y de las condiciones precarias de vida y de trabajo en que se desenvolvían amplios estratos sociales, sobre todo en el medio rural. Razonablemente, los saldos migratorios se convirtieron en el indicador más usual para medir la decadencia o la crisis de los municipios, las comarcas o las provincias, y se relacionaron profusamente los hechos demográficos y las condiciones de subdesarrollo. Por complejos que sean los móviles que orientan la decisión de emigrar, había pocas incógnitas sobre el carácter de esta emigración, forzada por la necesidad económica.

La interrupción de estas grandes corrientes emigratorias, a mitad de los setenta, en plena crisis económica, no deja lugar a dudas del papel que estaba desempeñando como mercado de reserva de trabajadores para otras áreas españolas o europeas más

desarrolladas. Era fácil advertir en aquel momento que la finalización de la crisis demográfica no era a consecuencia del desarrollo económico interno de Andalucía y en consecuencia que su interrupción no podría interpretarse como un indicador fidedigno de la recuperación económica andaluza. Pero marcó una inflexión en la sensibilidad por el tema del subdesarrollo de la región. Al debilitarse la emigración se acentuó el crecimiento urbano y también la población rural pudo parcialmente recomponerse y se diluye así, con la recuperación demográfica, la evidencia más ostensible de la crisis social de este medio.

En el cuarto de siglo transcurrido desde entonces las condiciones de vida en Andalucía han ido mejorado sustancialmente aunque, como los principales indicadores económicos muestran, no se haya producido una convergencia efectiva con los niveles de renta o bienestar de las regiones más avanzadas. Además, esta evolución positiva de la economía y el bienestar, coincide con la inversión de la movilidad migratoria andaluza, que en los últimos años del siglo viene experimentando un saldo migratorio positivo.

A escala regional aquella crisis demográfica parece definitivamente cerrada y a pesar de constituir una región objetivo 1 en la Unión Europea, en general la interpretación de la realidad socioeconómica de Andalucía es más optimista, aunque no faltan actitudes más críticas ni problemas que las justifiquen. Pero sea cual sea la sensibilidad ante la situación socioeconómica andaluza, es difícil ignorar la fuerza de sus desequilibrios o tal como se dice, de manera más moderada, de sus desigualdades territoriales. Y en estas desigualdades, al medio rural o a parte de él, le corresponde la situación más desfavorable.

La cuestión es cómo se cierra la crisis demográfica en el medio rural y sobre qué nuevo equilibrio socioeconómico.

En primer lugar se advierte que la crisis emigratoria sigue afectando a parte del medio rural. En él no se acota entre fechas tan precisas, como a escala regional, la crisis demográfica ligada a la emigración, aunque nunca como en estos años del tercer cuarto del siglo haya sido tan generalizada. Los estudios de la montaña mediterránea nos habían mostrado el carácter histórico de esta crisis, de modo que podemos comprobar que más de ciento treinta municipios no han recuperado el nivel de poblamiento del siglo XIX. Y tampoco se interrumpe con la década de los setenta, pues la movilidad rural a favor de las áreas metropolitanas o las litorales andaluzas suplieron el declive de la emigración al exterior de la región. De hecho no son sólo mayoría los municipios rurales que no volvieron a remontar el techo de población que alcanzaron antes de mediado el siglo, sino que son unos doscientos los municipios que han perdido una proporción apreciable de sus efectivos en este periodo de estabilidad que viene desde los setenta.

Considerando simplemente estos hechos no puede darse por cerrada la crisis del medio rural. Prueba es que se asiste a un momento de auge en las políticas de desarrollo rural, sin precedente, y con ellas una nueva generación de estudios sobre el alcance de estas políticas, la evaluación de los recursos endógenos y los factores del desarrollo local. Aunque puede decirse con certeza que no se ha cerrado, es cierto que al paso del tiempo se ha ido manifestando de manera menos genérica, en lo que al territorio se

refiere, e igualmente se hace mucho más difusa en cuanto a sus manifestaciones demográficas o sociales, que en la etapa precedente.

Un somero análisis de las trayectorias demográficas seguidas en el último cuarto de siglo, muestra muchos espacios rurales no sólo en crecimiento –cuando ya los crecimientos son tan reducidos– sino con una reserva de juventud que resulta extraordinariamente chocante en el mapa rural de España. Otros, sin embargo, siguen sumidos en ella, con saldos migratorios más reducidos, pero agravada al paso del tiempo, por el problema cada vez más sensible del envejecimiento.

El medio rural presenta una profunda dualidad entre espacios demográficamente en crisis y demográficamente estables¹. Tal diferenciación nos apunta la existencia de una problemática socioeconómica poco homogénea, pues la tendencia de la población a ubicarse allí donde su capacidad de reproducción social es más adecuada, es motivo suficiente para intuir bajo estas trayectorias divergentes, la existencia también de diferentes dinamismos económicos.

En sus líneas básicas, coinciden tales diferencias con las que igualmente se advierte en los desarrollos urbanos y productivos. La vitalidad que presentan alguno sectores rurales va más allá incluso de su positivo comportamiento demográfico, aletargado por el descenso de la fecundidad que también les alcanza. Se hace palpable en distintos aspectos, como la diversificación e intensificación de las actividades económicas, o en procesos de urbanización muy dinámicos. Las trayectorias seguidas por la mayoría de los municipios litorales, y por tantos otros de los entornos urbanos, son muestra fehaciente de las nuevas oportunidades de crecimiento, demográfico, urbano y económico, que las últimas décadas han tenido amplios sectores rurales de Andalucía.

Para estos asentamientos rurales del litoral andaluz como para tantos otros de las áreas metropolitanas de Sevilla o Granada, pocos elementos de continuidad pueden encontrarse con la crisis demográfica y social que también experimentaron –aunque generalmente por un tiempo y una intensidad más reducida–. La continuidad es todavía menor por cuanto en muchos de ellos es difícil reconocer su anterior identidad rural, socialmente renovados por la recepción de inmigrantes –neo rurales en algunos casos– y la diversificación de las actividades, y transformados profundamente por sus recientes desarrollos urbanos.

En el resto del espacio rural la modernización socioeconómica es también perceptible, aunque en general parece insuficiente si se tiene presente el débil desarrollo de las actividades industriales o la persistencia del paro, que parece indicar que el déficit de empleo rural consecuente a la modernización agraria no termina de paliarse. Pero en no todo él la crisis demográfica está superada. El declive demográfico, asociado generalmente a una notable atonía productiva, sigue haciendo presa en los medios rurales más desligados de las capitales y de los ejes que concentran la mayor fuerza

1. Los análisis de la población andaluza son muy abundantes, pero los apuntes que aquí se presentan están extensamente descritos en el libro: OCAÑA, GARCÍA MANRIQUE, NAVARRO RODRÍGUEZ: *Andalucía, población y espacio rural*. Junta de Andalucía 1998.

económica, que en la región son el litoral y el valle del Guadalquivir, particularmente en el sector medio y bajo del mismo. Y dentro de estas zonas periféricas en el desarrollo regional, sobre todo en la montaña.

La decadencia poblacional en estas zonas es un signo inequívoco de que se profundiza en la crisis rural abierta tantas décadas atrás, aunque sólo sea porque sigue socavando un recurso básico, como es la población. Sin embargo, así y todo, sería erróneo identificar ambas situaciones. La crisis poblacional en la que se desenvuelve más de un centenar de municipios rurales, la mayoría de ellos ya muy debilitados en sus volúmenes demográficos, no traduce indefectiblemente, a pesar de las apariencias, un empeoramiento progresivo de la calidad de vida, o unas situaciones insostenibles y precarias de las rentas familiares. El ascenso del nivel de vida experimentado en la región ha alcanzado a los medios rurales en una mejora importante de los equipamientos –aunque dentro de ellos siguen concentrándose algunas de las carencias más significativas– y especialmente por la extensión de la cobertura social. Las prestaciones ligadas al PER y pensiones contributivas o no, tienen un efecto compensador de las rentas familiares de gran significación en las zonas más pobres y especialmente más envejecidas.

Sorprenden en estos casos, por su anomalía, las bases reales de la economía rural. El análisis de las producciones locales, de su valor añadido, como fuente de conocimiento de las economías rurales, resulta en ocasiones un ejercicio inútil. Por más que la base de la producción local sea concreta y fácilmente observable –en ocasiones la escasa diversificación productiva facilita mucho esta tarea, como ocurre con la especialización en la pasa en los pobres y pequeños asentamientos de Axarquía alta– y que su producto pueda ser valorado con cierta precisión, la evaluación del mismo no explica ni la estabilidad de los hogares agrarios, ni el mantenimiento de unas actividades de servicios ligadas al consumo de la población. El cómputo de los ingresos que provienen de prestaciones sociales, tales como las jubilaciones u otras pensiones, se amplifica comparativamente por la exigüidad de las actividades productivas locales. Los ingresos de los hogares agrarios no son tan exigüos como puede desprenderse de las cuentas de explotación de sus fincas, lo que justifica la existencia de actividades de servicios ligadas a un consumo que excede claramente los ingresos por vía de la producción local.

Y también, ocasionalmente, bajo el estancamiento demográfico, existen fenómenos de modernización y reactivación de las economías locales, tan modestas que escapan a la observación estadística y que sin embargo generan cierto bienestar local. Las múltiples experiencias alentadas por los programas de desarrollo rural, LEADER o PRODER, o los estímulos generados por el programa NOW han dado pie a un amplio abanico de pequeñas empresas y cooperativas, iniciativas muy variadas que abren pequeños pero nuevos horizontes a unas economías marcadas por su estancamiento y limitación de recursos.

Pueden encontrarse ejemplos múltiples de estas experiencias en municipios en declive demográfico en los que además, por anidar la crisis demográfica en una trayectoria emigratoria de más de cuarenta años, no se presagia un futuro esperanzador. Las estadísticas básicas de la actividad económica reflejan también la exigüidad de las actividades locales, disminuidas, con mucha frecuencia, por el carácter sumergido de

parte de ella. Sin embargo, un análisis cuidadoso y la observación directa de pequeñas transformaciones ocurridas en los municipios, muestran cambios de gran calado para sus reducidos contingentes poblacionales. La Comarca de los Vélez almeriense, con una decadencia demográfica que se manifiesta en los pocos menos de 12.000 habitantes a que ha quedado reducida una población que fue de 23.000 en 1950 –y que por sus signos actuales aun pueden descender en esta primera década del nuevo siglo–, es un ejemplo de estas pequeñas reactivaciones de desarrollos locales en el marco de una profunda crisis demográfica. Sierra de Yeguas, un pequeño asentamiento del norte de la provincia de Málaga, ofrece también una experiencia interesante de desarrollo local. No obstante, no cabe esperar una reactivación demográfica. Los ejemplos pueden multiplicarse con cientos de experiencias surgidas a la sombra de los distintos programas comunitarios para el desarrollo rural.

Parte del espacio rural más profundo puede, como en estos casos, estar experimentando procesos de desarrollo difíciles de detectar, máxime cuando la demografía no da indicios de ellos. En términos generales, la recuperación demográfica de pueblos ya muy mermados es muy difícil. No la apoya ni la persistencia de un permanente aunque débil flujo emigratorio en cierto modo estructural –por ejemplo, los jóvenes que acceden a niveles educacionales más altos– ni mucho menos las tasas vitales que en estas poblaciones, en general más envejecidas, no tienen la capacidad de recomposición que tuvieron en épocas de mayor depresión social y económica. Suponer que de estas experiencias se produzca el resurgir poblacional de los espacios tantos años castigados por la emigración y sus consecuencias, puede resultar quizás ilusorio, pero puede esperarse, sin embargo, la remisión de la crisis social y la estabilidad de los mismos.

Sin minusvalorar los problemas de estos asentamientos en crisis demográfica, hay una diferencia esencial respecto al pasado que se relaciona con el mayor nivel de vida, el estado de bienestar y las protecciones específicas al medio rural y a las áreas desfavorecidas del mismo. Diferencias que expresan las nuevas condiciones socioeconómicas del país y las que se derivan de la pertenencia, incluso como espacios deprimidos, a la comunidad europea.

Si el problema demográfico puede inducir a presuponer aún más grave el problema social de las poblaciones de la montaña, cabe advertir otros posibles errores, de sentido contrario. Puede que la costumbre, abonada por la experiencia, de relacionar la agudeza de los saldos emigratorios con los problemas socioeconómicos locales, desvíe la atención de la posible permanencia de la crisis socioeconómica en los otros municipios rurales cuya población es estable y con frecuencia más joven que la media andaluza. Sin embargo, muchos asentamientos de estas características presentan un desajuste más que notable en los mercados de trabajo locales entre oferta y demanda de empleo. El paro alcanza en consecuencia valores elevados. En sí mismo es un síntoma de crisis, a pesar de las otras evidencias como el crecimiento poblacional o la juventud.

De los espacios rurales con una dinámica poblacional positiva, los de las zonas litorales o metropolitanos no son los que expresan agudamente este desajuste, pero es muy frecuente en los restantes. Los ejemplos se multiplican en la depresión del Gua-

dalquivir, por ejemplo, en tantos de la campiña de Córdoba. Asentamientos de dimensiones medias o grandes, que incorporan incluso un alto componente urbano. Poblaciones que se han rehecho desde los años setenta de una crisis poblacional, que en ellos fue menos aguda en general que en la montaña, que presentan estructuras demográficas con una proporción elevada para el momento de jóvenes, vitalidad en el desenvolvimiento urbano, y además, unas elevadas, preocupantes habría que admitir, tasas de paro.

Esta confusa coincidencia de dinamismos demográficos y urbanos en el medio rural, en conjunción con unos problemas de empleo agudos, es una manifestación peculiar de la dinámica rural andaluza, que parece escapar a la simple dicotomía de espacios en declive y espacios en desarrollo. La diversidad del medio rural andaluz es hoy un tema de investigación lleno de posibilidades, y en su esclarecimiento se ve necesaria una mejor comprensión del funcionamiento de las actividades productivas locales y de los mercados de trabajo.

Una tarea que no está exenta de dificultad. La realidad muestra que el paro y, en general, el desajuste en el mercado de trabajo rural, es un tema lleno de escollos. El primero de ellos es poder lograr una medida ajustada del paro y su significado. A su confusión incide sin duda la distorsión que introduce el sostenimiento durante ya más de veinticinco años de las prestaciones, excepcionales en el contexto español, del subsidio agrario. Cabe intuir que la demanda de empleo puede estar distorsionada, al alza, por la expectativa de acceder a las prestaciones del desempleo agrario, y que la oportunidad de disfrutarlo no permita aflorar otras actividades existentes. La distorsión que supone esta prestación ha sido objeto de muchas valoraciones. Y en la vida cotidiana, la escasez de mano de obra asalariada que denuncian en múltiples ocasiones los empresarios agrarios, o el incremento en algunas comarcas de mano de obra inmigrante para el trabajo del campo, no es acorde a los niveles de paro que el censo refleja. Pero si puede dudarse de la intensidad de este problema, no es dudosa ni su existencia, ni el significado de otra circunstancia a la que va asociada, la fuerte precariedad del trabajo rural. En los municipios rurales se duplica la media regional de empleos eventuales y se caracteriza además, por la importante proporción de los no cualificados.

Los volúmenes de población activa en los distintos sectores y los de empleo muestran generalmente en los municipios rurales diferencias importantes, a favor de los primeros. Se puede advertir que la permanencia de la población o su crecimiento no va ligada siempre a un incremento de la actividad y el empleo local, pues en ocasiones se liga únicamente a la posibilidad de acceder al mismo desde el lugar de residencia. El crecimiento de las coronas metropolitanas tiene este punto de partida, aunque progresivamente la irradiación de la ciudad provoca la transformación de los usos del suelo y el establecimiento de nuevas actividades. Pero el alcance mayor de la movilidad de la población permite que gran parte del espacio rural funcione como mercado de reserva, desde la oferta claro está, para el funcionamiento de las ciudades o los ejes más dinámicos, como los turísticos. El boom de la construcción de estos últimos años ha hecho el fenómeno visible en la Costa del Sol, con la movilización cotidiana de trabajadores cordobeses, granadinos o gaditanos, hacia ella.

Progresivamente el marco del municipio se queda más reducido para entender el funcionamiento de sus habitantes. En los análisis geográficos se va imponiendo esta realidad y se indaga en la posible configuración de áreas económicamente cohesionadas. Pero para conocer el medio rural, la disociación entre lugar de trabajo y de residencia es otra grave dificultad a soslayar, por cuanto gran parte de la movilidad rural, precisamente de las personas más afectadas en su inestabilidad en el empleo, se produce sin destino fijo, oscilante según la temporalidad en el destino e incluso en el tipo de ocupación a desempeñar.

Se advierte cuán frecuentemente el equilibrio económico de la sociedad rural se basa en pilares que exceden los recursos y las actividades locales, todavía caracterizadas por una elevada dependencia agraria. La precariedad de este equilibrio entre la población y la actividad, la persistente dependencia de la demanda externa, parece recordar la misma crisis del pasado. Ciertamente este no es, en absoluto, un fenómeno novedoso para una población rural que se ha desplazado, durante décadas, a otros países de Europa a trabajos temporales (por ejemplo a la vendimia francesa) como todavía, aunque en menor medida, lo sigue haciendo a otras regiones españolas (la campaña hotelera de Baleares, la del esparrago navarro...). Pero lo que quizás sí lo sea, es que predomine la movilidad cotidiana a la estacional, que los centros de atracción sean regionales, y que la calidad de vida del espacio rural y las prestaciones que en él se reciben sean bastante atractivas para que esta movilidad no degenera a la emigración definitiva, como la proximidad de los destinos pudiera hacer esperar. Respecto al pasado, esto es una diferencia cualitativa de un interés extraordinario.

Como consecuencia gran parte del medio rural ofrece una estimable estabilidad y este es un hecho encomiable. En las perspectivas demográficas de Andalucía se prevé para el horizonte del 2025 unos saldos migratorios dentro de la región prácticamente nulos. Ya en el momento presente asistimos a una fuerte atenuación de la emigración rural e incluso, como es sabido, a unos movimientos desde la ciudad al campo que parecen responder a otro orden de cosas, incipiente todavía, pero que se supone de gran alcance en el futuro, en el marco de la globalización económica, con la sociedad de la información o de las nuevas tecnologías. Una cierta esperanza se desprende para los medios rurales, que tanto han sufrido con la concentración económica del periodo industrial. Ante estas nuevas expectativas de futuro, una ventaja presenta gran parte del medio rural andaluz: haber superado un periodo tan crítico sin un problema grave de despoblamiento.

2. LA AGRICULTURA Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO RURAL

La crisis de la agricultura tradicional estuvo asociada a la crisis del medio rural andaluz. Las condiciones de posguerra prolongaron la agonía del sistema agrario tradicional español, de modo que sería el inicio de la normalización económica, avanzados los cincuenta, el que marcaría también el momento álgido a partir del cual se produce el derrumbe del sistema tradicional agrario. El tercer cuarto del siglo fue no sólo el periodo de la emigración, sino también el de la liquidación de los fundamentos

del sistema agrario tradicional. Existió un antes y un después para la sociedad rural y para la agricultura andaluza, y tales cambios tuvieron su reflejo en los análisis geográficos de la agricultura y el espacio rural. La ruptura del modelo tradicional y las dificultades sociales así generadas, parecen el eje dominante en los estudios durante los años que siguen a la crisis demográfica. Las condiciones de supervivencia del sector agrario y las relaciones en la nueva economía rural, parecen ganar atención en la etapa más reciente.

a) *La agricultura y la crisis de la sociedad rural*

En el momento previo a la crisis, lo agrario y lo rural estaban plenamente identificados. Una considerable aportación al conocimiento del medio rural andaluz provino de las tesis regionales realizadas en los años setenta, que analizaron con profundidad la formación de los paisajes agrarios y la evolución de muchas comarcas andaluzas, especialmente de las áreas montañosas de Andalucía Oriental². Sistemáticamente podía apreciarse la coherencia en el proceso histórico de ciclos de cultivos y ciclos demográficos, que ponían de manifiesto las relaciones profundas de la población y las bases productivas locales, agrarias casi siempre, salvo contadas y significativas comarcas de actividad minera. En ocasiones, la incidencia de los ciclos agrarios, de sus grandes éxitos –innovación de cultivos o etapas de brillante exportación– explicaban incluso el despertar demográfico de ciudades de mayor rango y se le relaciona con algunas de sus remodelaciones urbanas o portuarias. Tal era el peso de las agriculturas en las bases económicas del conjunto de la sociedad.

Lo agrario y lo rural se identificaba y, aunque tampoco entonces era simple la realidad rural andaluza, tenía una lógica interna y una estructura de elementos y factores más diáfana para los enfoques dominantes en Geografía Rural. La base de la economía rural la aportaba sistemáticamente la agricultura. Ciertamente que la agricultura era plural. Montañas, campiñas, vegas, dehesas, daban pie para hablar de otras tantas agriculturas andaluzas. Término que se consagró con el conocido trabajo del grupo ERA³. Plural por sus bases ecológicas, también lo era por la sociedad agraria. Cómo ignorar que la alta y baja Andalucía fundaron muchas de sus diferencias en las de sus respectivas formaciones sociales, con su característica diferencia en las estructuras agrarias. La complejidad ecológica y social se manifestaba en un cuadro de comarcas con caracteres bien definidos. En cada una de ellas, una determinada estructura de la

2. No haremos cita expresa de los trabajos a los que se está aludiendo. Esta tarea sería demasiado extensa y reiterativa, en gran medida, con otra colaboración de este número. Pero quisiera destacar globalmente la importante aportación de los estudios comarcales y locales que la Universidad de Granada, como capital universitaria de Andalucía Oriental, dedicó principalmente a este sector de la región y el significado que tuvieron para su conocimiento geográfico.

3. GRUPO ERA. (1980): *Las agriculturas andaluzas*. MAPA. Madrid

explotación agraria y un determinado modelo de sistema de cultivo –generalmente muy relacionado con el potencial ecológico de sus tierras– asentaba las bases de la sociedad agraria. Y en los resultados de la actividad agraria, se asentaban los de la economía rural.

Una coherencia entre recursos naturales, actividad agraria y evolución demográfica, daban los grandes trazos de un espacio rural diverso y rico en contrastes, con evoluciones divergentes hasta mediados de siglo. Pero estos análisis mostraban, indefectiblemente, que llegados los años sesenta se unifican bajo una dinámica común, la depresión demográfica, que expresaba un hecho de honda significación: la crisis profunda del mundo rural. No coincidía, como en otras crisis históricas, con el hundimiento de un determinado cultivo que cerraba o abría un nuevo ciclo agrario. En algunos casos sí cabía ponerla en relación con específicas crisis de cultivo, pero más genéricamente era la crisis de la sociedad rural tradicional en este contexto andaluz dependiente en el incipiente desarrollo español de la década de los sesenta.

Crisis agraria –la de las explotaciones incapaces de modernizarse–, crisis demográfica y crisis rural coincidieron plenamente en el tiempo. La extraordinaria fuerza de la crisis demográfica convirtió a este fenómeno en el elemento más señero y expresivo de cuantos procesos acompañaban la decadencia del tercer cuarto del siglo veinte. En orden a esta realidad la atención preferente se orienta a la consideración de la propia crisis demográfica, como manifestación más genuina del derrumbe de la sociedad rural tradicional, ante la modernización agraria y el impacto del desarrollo industrial.

Ahondando en las causas endógenas que alentaban la gravedad de la misma, se consideraban como factores incidentes aquellos relacionados con la incapacidad del sector agrario para contener el éxodo rural. Siendo determinante el peso de la agricultura en las economías rurales, la distribución de la riqueza que se deriva de las formas de apropiación de la tierra o de su forma de tenencia, que se examinaban minuciosamente para entender la coherencia del mundo rural, se enfocaban ahora en relación con la crisis poblacional. Se prestaba una atención especial a los acusados desequilibrios de las estructuras agrarias como causa explicativa, en unos casos por la extrema subdivisión de unas explotaciones a todas luces insuficientes e incapaces de modernizarse; por las consecuencias de la adaptación de las más extensas a las nuevas condiciones de modernidad, con el consecuente aligeramiento de sus demandas de mano de obra. Los cambios de los sistemas de cultivo se juzgaban no sólo con relación a su eficiencia económica, sino también a su repercusión social. Ampliar o restringir el volumen de jornales, era clave en esta apreciación.

Se renovó el interés por entender la lógica de las orientaciones seguidas por los agentes agrarios, se multiplicaron los esfuerzos por clasificar o tipificar las explotaciones, y los criterios de clasificación fueron perfilándose de acuerdo al nuevo contexto⁴.

4. De estas preocupaciones, se encuentra un testimonio amplio en los trabajos recogidos dentro de la ponencia dedicada a Andalucía en el II Coloquio de Geografía Agraria de 1983. Las actas se recogen en la siguiente publicación: MAPA (1987). *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España* Serie Estudios.

Con la modernización agraria decae la diferenciación más tradicional de explotaciones precapitalistas y capitalistas, que daban las claves de las orientaciones de los latifundios andaluces y las explotaciones familiares en el contexto del capitalismo arcaico. Se fueron asentando otros parámetros para calificar las formas en que se organiza la actividad dentro del nuevo capitalismo. La dimensión o el volumen de la explotación es uno al que la modernización agraria concede un significado aun mayor a la hora de enfocar las estrategias de las explotaciones, sólo que a media que el capital de explotación se incrementa con relación al de la tierra, el carácter de gran o pequeña explotación progresivamente tuvo que ser definiendo por el volumen económico y no sólo por la propia superficie. A medida que ganaba terreno la explotación directa, dentro de las grandes y pequeñas propiedades, un segundo parámetro, las relaciones entre el capital y el trabajo fue considerado un criterio básico al modelizar la orientación de las explotaciones. Daba la base de la diferenciación de explotaciones familiares y empresariales, a las que se les presupone comportamientos diferentes, además de ser objeto de distinto tratamiento en la aplicación de algunas medidas de política agraria. Con los años sesenta, la extensión a gran escala del girasol en los secanos o el cereal en el regadío, aligerando la producción y sus costes, frente a las otras experiencias de cultivos hortícolas o de ganadería intensiva, fueron mostrando opciones empresariales diferentes, con cierto grado de independencia respecto a la dimensión de la explotación, en la orientación seguida para la obtención de beneficios. Se identificaron bajo denominaciones más o menos desacertadas, como productivistas o rentabilistas. La racionalidad económica de unas y otras no es lo que les diferencia, pero encubre una crítica para estas últimas por el menor aprovechamiento de la tierra y por la menor generación de trabajo. Fue común incluso calificar de sociales a determinados cultivos, aquellos que distribuían parte mayor de su valor final en el factor trabajo. Todo ello signo inequívoco de la dependencia de la sociedad rural del trabajo agrario y de que el proceso que relaciona el descenso de mano de obra con la modernización agraria tuvo momentos de claro desajuste en Andalucía, con un adelanto del encarecimiento y de la sustitución por capital sobre la efectiva carencia de trabajadores.

Crisis social agraria y crisis rural estuvieron identificadas y confundidas. Las razones de esta confusión son obvias, la agricultura daba las bases de la economía local en un contexto de subdesarrollo inequívoco.

Es el contexto que explica la experiencia de la reforma agraria andaluza de los ochenta, apostando todavía por el incremento del empleo en la actividad agraria, como fundamento del desarrollo social del medio rural. Aunque no es difícil entrever en ella el fondo ideológico de repulsa al latifundismo andaluz y el cierto anacronismo que todo ello supone, la crisis social del medio rural explica esta falta de perspectiva. Crisis social que daría origen a las medidas de subsidiación especiales para el paro agrario de tan difícil valoración –más que en su necesidad en cuanto a sus consecuencias– y que han influido positivamente en la estabilidad social del medio rural y negativamente en el oscurecimiento del mercado de trabajo rural.

El periodo de aplicación de la ley de reforma, dio pie a un cierto debate geográfico sobre las relaciones del desarrollo agrario y el desarrollo rural. Era claro para algunos que el desarrollo rural ya no podría fundarse en fomentar el empleo agrario.

Cabía advertir que “la modernización agraria en un contexto de subdesarrollo, no provoca por sí misma bienestar social, sino que podía derivar a problemas de paro y tensiones sociales...” pero que no debería inculparse al sector agrario obligado a modernizarse. En definitiva “que el problema del medio rural andaluz no debería enfocarse como una cuestión estrictamente agrícola... por no ser un problema sectorial sino una cuestión de desarrollo regional”⁵.

El olvido y el abandono de la reforma agraria se produjeron sin eco social alguno. Otros acontecimientos tuvieron una incidencia mucho mayor en la actividad agraria y en la sociedad rural. En primer lugar, mediados los ochenta se había reducido una de las transformaciones estructurales más fuertes asociadas a la modernización agraria: la reducción de los activos agrarios a la par, aunque a un ritmo menor, en que se reducía el empleo. La emigración había sacado en muchos casos a tantos jornaleros y pequeños agricultores, que la presión ya no era comparable. Por otra parte, este estrato más desfavorecido de la sociedad rural encontró en las medidas de empleo rural y subsidios agrarios un factor de estabilización social. Tampoco hay que desdeñar el contexto económico más favorable, pues mediados los ochenta se inaugura una etapa alcista en la economía andaluza que rompe la tendencia de las décadas anteriores.

El concepto de desarrollo rural como una perspectiva más amplia que el desarrollo agrícola, se impuso poco después también en la línea política de la Junta de Andalucía. Bajo directivas europeas se fue abriendo paso en los años noventa, trasladando la atención de los agentes sociales y también de los geógrafos hacia las condiciones del desarrollo local y las políticas al respecto. El sector agrario comenzó a ser enfocado como un sector productivo más, muy importante pero no responsable del desarrollo rural, y con ello los estudios agrarios progresivamente orientaron su atención a las dificultades de adaptación al sistema industrial, y sus consecuencias –medioambientales, por ejemplo– es decir, a las propias condiciones de supervivencia del sector agrario.

b) *La agricultura y la nueva sociedad rural*

Al observar qué hay de permanencia y cambio en el significado de la agricultura, se aprecia el papel fundamental que el sector mantiene como motor en las actividades rurales que trasciende de este medio para reflejar su importancia en el conjunto de la economía regional. Destaca también, la estabilidad del sistema agrario, el éxito de la modernización en unos casos y la capacidad de resistencia en otros. Tras esta aparente continuidad se encubren cambios muy diversos, sobre todo en la orientación de la

5. La cita está entresacada de un pequeño ensayo que quiso poner de manifiesto la razón de la permanencia de la “cuestión agraria” en fechas tan avanzadas en el tiempo, e igualmente el anacronismo que ello representaba. (OCAÑA C., (1987): *Latifundio, gran explotación y modernización agraria. Una reflexión sobre Andalucía*. SPICUM. Málaga)

actividad agraria, respuestas del sector a las nuevas condiciones en que se desenvuelve, particularmente de su inclusión ya a pleno derecho en los primeros noventa en la Unión Europea. Es, por actual, sobradamente conocido hasta qué punto el sector agrario es dependiente en sus orientaciones del marco normativo y de protección que le brinda la PAC y la celeridad con que responde a los dictados de sus políticas de precios. La organización de la actividad agraria no podría entenderse sin considerar este nuevo telón de fondo. Tampoco sin considerar la nueva estructura social del espacio rural.

A pasar de las profundas transformaciones habidas en este último cuarto de siglo, muchos de los componentes del sistema agrario permanecen. El espacio agrario ha persistido prácticamente estable, sólo disminuido débilmente por la desaparición de espacios cultivados invadidos por la urbanización o por el abandono de otros debidos a su marginalidad. Los grandes modelos agrarios también se reconocen. Existe un modelo de agricultura campiñesa, como también sigue habiendo un modelo propio del olivar. Como veinte años atrás, cabe hablar de las agriculturas andaluzas en el mismo sentido que sus autores lo hicieron. Y a pesar de la crisis que la modernización generó en algunas agriculturas y en tantas explotaciones, particularmente en los medio menos favorables para la actividad, la agricultura ha mostrado una capacidad de supervivencia extraordinaria. En la estabilidad del sector y en la resistencia de parte del mismo sin duda ha jugado un papel esencial la protección de que disfruta al amparo de la PAC.

Valorando los resultados, puede decirse que el sector agrario como conjunto ha pasado la crisis de modernización con un éxito relativo. Éxito por cuanto ha incrementado, más allá de la media, su capacidad productiva, gracias sobre todo a la importante extensión de los regadíos y particularmente a la expansión lograda por los de producción hortícola y de carácter forzado. Tampoco es desdeñable la modernización e intensificación de otros sectores tan importantes para la región como ha sido el olivarero, renovado, extendido e intensificado ante las subvenciones comunitarias. Este éxito que se manifiesta en el alza de la producción agrícola no es general a toda la agricultura andaluza. Es sabido que no todas las agriculturas andaluzas han soportado con éxito la modernización. Los problemas estructurales –el minifundio especialmente– o ecológicos –aridez e irregularidad pluviométrica o pobreza de suelos– constituyen un conjunto de desventajas comparativas cuya incidencia en la disminución de la competitividad de la actividad agraria no han hecho sino acentuarse. Una ojeada a la provincia almeriense da la amplitud de los contrastes existentes. Allí encontramos un modelo agrícola que, con un alto riesgo empresarial, movilizándolo gran capital por unidad de superficie y aplicando tecnologías avanzadas produce intensivamente. Y junto a este modelo, las múltiples fórmulas de agriculturas residuales de la montaña, o el casi abandono de los secanos herbáceos semiáridos. Todos ellos conviviendo a poca distancia.

El éxito de la modernización no es sólo parcial sino además es un éxito sólo relativo. Como es regla general, el proceso de la modernización ha socavado de tal manera los márgenes del sector agrario que la lucha por las subvenciones en muchos casos es una condición de supervivencia. Grandes capítulos de la producción andaluza, los herbáceos y el olivar no podrían entenderse al margen de aquellas.

Como resultado de los cambios ligados a la modernización y de las condiciones generadas con las ayudas comunitarias, la agricultura andaluza a trazos gruesos, pudiera explicarse estructurada en tres grandes modelos agrarios: el de una agricultura estable y modernizada que cifra su éxito en la racionalización de sus costes y en la sustanciosa ayuda de las subvenciones, que se extiende en las mejores tierras agrarias andaluzas de la depresión del Guadalquivir, sea basándose en cultivos herbáceos, sea sobre la base del cultivo del olivar. Modelo distinto es el de los regadíos hortícolas que tiene su expresión más acabada en los del litoral. Representan el sector más intensivo, más competitivo y menos dependiente de las subvenciones. Y queda en tercer lugar un amplio y heterogéneo conjunto de agriculturas, en la montaña esencialmente, que resiste inestablemente al amparo de diversas ayudas, ahondando su carácter marginal.

Con todos los claroscuros que la modernización del sector agrario lleva implícitos, la agricultura sigue siendo un capítulo esencial de la economía andaluza. El peso del sector agrario habla fehacientemente de su importancia para Andalucía. En el producto final supone más del 12 % a no demasiada distancia de la industria. Mantiene más de un cuarto de millón de empleos. Por otra parte, los resultados de las tablas inputs-output de la región, muestra la capacidad de arrastre del sector, lo que amplía el papel que la agricultura sigue jugando en la economía regional. Aun mayor es su peso si se enfoca en la perspectiva global del conjunto agroalimentario. Hay que recordar la importancia de la industria alimentaria que significa un tercio en la poco potente industrialización andaluza, y también que fruto de un insuficiente desarrollo del sector predominan aquellas transformaciones muy ligadas a las materias primas agrarias. En consecuencia, la importancia de la producción agraria se refuerza por sus implicaciones con el proceso de su transformación industrial, como es el caso de vinos y aceite. Por otra parte la modernización de la industria agroalimentaria se ha producido con cambios de localización importantes, disminuyendo la dispersión rural característica del pasado, con una apreciable concentración espacial en favor de las áreas urbanas⁶. En definitiva, la agricultura no es un elemento menor de la economía andaluza, ni dentro ni fuera del espacio rural.

Pero, por lo que a éste se refiere, el valor de esta riqueza es extremadamente desigual en el territorio, entre espacios con una elevada pujanza agraria (por ejemplo, el Bajo Guadalquivir, la Costa Onubense, el litoral de Almería, incluso algunas de las comarcas de especialización olivarera) y el tono bajo de la producción que presenta gran parte del espacio agrario. Basta considerar la composición de la producción final agraria y la limitación espacial de algunos de los principales componentes de la misma. Por ejemplo, el valor de la producción hortícola, que es el 30% del total de la producción agraria y se concentra en un 7,7 % de la superficie. Descontando esta producción, el 40% del valor restante lo concentra el olivar, y aunque bien es cierto que su extensión es considerable, la diversidad de sus rendimientos supone también

6. Véase al respecto una reciente publicación, realizada por el GRUPO AREA, titulada *Globalización e industria agroalimentaria en Andalucía*. Ed. Mergablum. Edición y Comunicación, S.L. Sevilla.

una concentración de riqueza para las comarcas más productivas. Sin descender a otros matices, la realidad es que si se descuenta las áreas hortícolas e incluso, por la bonanza actual que le presta las actuales subvenciones, las comarcas olivareras, el resto, que es una parte sustancial del espacio agrario, genera por unidad de superficie una renta modesta. Es normal intuir, que la lógica del espacio rural no depende estrictamente de la actividad agraria.

En el mismo sentido opera otro aspecto clave ligado a la crisis del sistema tradicional agrario, la disminución de sus activos. La reducción del empleo agrario (un proceso ininterrumpido que lleva del casi millón de ellos en los años cincuenta, a los 600.000 a que se limitan a mediados de los setenta, y a menos de la mitad de esta cifra en la década de los noventa) es realmente un significativo cambio estructural, a pesar de mantener la región niveles de ocupación agraria (entre un 13 o 14%) todavía algo elevada para el estilo de los países avanzados. La disminución de los activos ha sido también una reducción progresiva, a distancia no obstante, del empleo, frenada en su ritmo con la introducción del subsidio agrario y muy dependiente en sus pequeñas oscilaciones de las oportunidades de trabajo fuera del sector. Este cambio estructural ha jugado un papel esencial en la progresiva diferenciación entre los conceptos de sociedad agraria y sociedad rural.

Observando la estructura de actividad de los municipios andaluces se aprecia que el volumen de la ocupación sólo es realmente importante allá donde la agricultura es muy intensiva y es origen de una importante riqueza. Pero en general la mecanización y la búsqueda de la rentabilidad han disminuido las exigencias en mano de obra y no pocos aprovechamientos han aligerado su programa de labores. El éxito o la permanencia de los sistemas menos intensivos se ha basado en esta potencialidad, y cultivos que no lo han logrado en similar medida, como el olivar, concentran temporalmente sus necesidades, de modo que no repercuten tampoco en un alto nivel de empleo agrícola permanente. Como resultado el volumen de la ocupación es ya restringido y los municipios en donde los ocupados agrícolas son clara mayoría, responden sistemáticamente a dos modelos opuestos: áreas de altas rentas agrarias de agriculturas forzadas, donde la ocupación agraria es sinónima de cierto auge económico o áreas de extraordinaria atonía productiva, donde la preeminencia del empleo agrario denota sólo la carencia de otras ocupaciones, cuya ausencia se traduce indefectiblemente en niveles elevados de paro⁷.

Para el propio sector agrario las repercusiones de la disminución de la ocupación son de índole diversa. Positivas, en general, en cuanto implica de mayor eficiencia e incremento de la productividad. Pero negativas, en otros aspectos, por cuanto el peso de la agricultura en la sociedad rural se debilita profundamente con la disminución de la población implicada en ella. En los municipios andaluces, la debilidad de las rentas

7. Esta afirmación está respaldada por un análisis sobre la ocupación y la actividad en el conjunto de los municipios andaluces, aplicando el método de aglomerados. Se recoge en la publicación: OCAÑA OCAÑA, C. (1994): *Actividad y ocupación en Andalucía*. "Revista Baetica". N.º 16, pag. 183-205.

y la disminución de los activos evidencian que las bases de la economía rural se van desligando de la actividad agraria. Esta realidad despierta el interés por aspectos del análisis agrario que eran menos significativos en el pasado cuando se abordaba el estudio del espacio rural, como es acotar el papel de la agricultura en la economía rural, aspecto apenas sopesado antes por sobrentenderlo esencial. En la actualidad es un ejercicio obligado para la comprensión del espacio rural y en gran medida también para entender el funcionamiento de la microeconomía agraria, por la forma en que puede incidir en las explotaciones el papel secundario que representan en la economía de sus titulares.

La lógica de la actividad agraria parece hoy mucho más compleja y no es suficiente para su comprensión esclarecer la que orienta los grandes sistemas de cultivo, las distintas agriculturas, sino que parece necesario ahondar en las estrategias cada vez más diversas de “los agricultores” que la conducen. Este otro tema, el de los agricultores, es uno de los que merecen más atención. Y es que, más que en el pasado, las estrategias empresariales pueden ser extremadamente dispares y posiblemente en esta flexibilidad se esté basando la capacidad de supervivencia de muchas explotaciones y puede que la del sector agrario de algunas comarcas.

El esfuerzo de modelizar la orientación de las explotaciones choca con la gran heterogeneidad que la realidad muestra. Las relaciones esperadas como lógicas, por ejemplo entre tamaño, inversión, innovación, orientación productiva etc. se incumplen tan frecuentemente, que las anomalías tienen demasiado interés para no ser tenidas en cuenta. En el momento actual el análisis del empresariado agrario y de su toma de decisiones nos puede hacer sentir la limitación de los conceptos que venimos utilizando. Está por una parte la evidencia de la dimensión empresarial como factor de diferenciación y la adaptación a los propios sistemas agrarios que reorientan la empresa en líneas diferentes en cuanto a la aplicación de insumos. Pero se sobreponen otros muchos factores, que podría enunciarse como el nivel de profesionalización o compromiso con la actividad (siguiendo la terminología aplicada en un interesante trabajo sobre el cambio rural en Europa⁸), para hacer un marco más complejo incluso dentro de una “misma agricultura” o de un mismo segmento de dimensión económica.

En la base de esta diversidad parece situarse el papel mismo jugado por la agricultura, y muy en concreto la fracción tan importante de explotaciones que son llevadas a tiempo parcial o que reportan una parte limitada de las rentas de sus titulares. La mayoría de ellas por causa de su propia limitación para constituir la explotación familiar de tiempo completo, pero es evidente que no en todos los casos es debido a la exigüidad o exclusivamente a ella. Pero la realidad es que tal situación genera todo tipo de distorsiones respecto a lo que pudiera entenderse como modelos clásicos bipolares entre la agricultura familiar y la empresarial, la gran o la pequeña explotación.

8. ARKLETON RESEARCH, 1992: “Farm Household Adjustment in Western Europe 1987-1991. Report of the research programme Rural Change in Europe: Farm structures and pluriactivity”.

El interés por estos temas va mas allá de buscar una disección muy pormenorizada del sector agrario, por ser una clave del entendimiento del medio rural. Con frecuencia da la explicación de que perviva en condiciones harto difíciles la actividad agraria en algunas comarcas, o que múltiples orientaciones productivas convivan en un espacio donde antaño hubo un modelo agrícola homogéneo, en cultivos y en técnicas.

Podemos recordar al respecto la dificultad de definir el modelo agrario de la Vega de Granada⁹, cuyos complejos rasgos se complican mucho más por la inclusión en un espacio metropolitano que acentúa todos los factores de distorsión posible –desde los que se derivan del valor del suelo y de sus expectativas de usos, de la transformación del aldeano en obrero urbano, o de la reorientación de las economías de aquellas familias urbanas cuyas rentas provenía antes de la actividad agraria de esta comarca–. La mera conservación de un patrimonio, la búsqueda de una rentabilidad óptima, la compatibilización con otras tareas, da origen a todo tipo de orientaciones entre las pequeñas y también entre las mayores explotaciones de la comarca. La apariencia puede ser algo más caótica que en el pasado, pero también hay una lógica, sólo que habría que descubrirla a través de las motivaciones que guían este complejo entramado de campesinos, de campesinos obreros, de familias urbanas con limitados compromisos ya con las explotaciones agrarias, de terratenientes que se limitan a conservar el patrimonio o de otros con claro interés en obtenerle un beneficio.

Los aspectos negativos para el sector agrario de esta posición secundaria de la explotación en la ocupación de su titular han sido los más ampliamente considerados, particularmente bajo enfoques técnicos. Esta perspectiva negativa del fenómeno hace que con frecuencia se planté como un dilema algo que comúnmente se hace presente en nuestros estudios de espacios agrarios de Andalucía Oriental, la permanencia de la actividad agraria en el marco de cientos de explotaciones técnicamente inviables.

Una investigación reciente sobre la Sierra Sur de Jaén calificaba de inviable a su agricultura por desarrollarse en un marco de acentuado minifundio, con predominio de pequeñas explotaciones con reducidos márgenes de beneficio¹⁰. Una encuesta que realizó la FIAPA en la provincia de Almería mostraba fehacientemente la escasa significación económica que reportaban las explotaciones agrarias para las familias con explotaciones minifundistas en todo el interior provincial, en cualquiera de sus orientaciones productivas¹¹. Otra encuesta que realizamos en el bajo Guadalhorce¹²,

9. La ausencia de un modelo definido de orientación productiva en la Vega de Granada, queda reflejada en una tesis reciente sobre la comarca (MENOR TORIBIO, J. (2000): *La Vega de Granada. Transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano*. Universidad de Granada. Granada) frente a la secuencia de ciclos y modelos agrarios que se adoptaba como hilo conductor de la evolución social hasta los años setenta, en una de las tesis regionales de aquella década (OCAÑA OCAÑA, C.; *La Vega de Granada*. 1974)

10. MAROTO MARTOS, J. C.: *Desarrollo Rural en la Sierra Sur (Jaén)*. Tesis Doctoral. Inédita. Universidad de Granada, 2000.

11. El análisis de dicha encuesta, está contenido en la publicación: OCAÑA, C. (1998): *Almería, perspectivas de la sociedad rural*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

12. Los resultados de esta encuesta aparecen analizados en la publicación: OCAÑA OCAÑA, C., LARRUBIA VARGAS, R. (1993) *Agricultura y espacio metropolitano. El Bajo Valle del Guadalhorce*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga 1993.

nos mostraba cómo en el espacio periurbano de la capital malagueña, la explotación del limonero se estructura en infinidad de explotaciones pequeñas con márgenes unitarios realmente reducidos. Los ejemplos pueden ampliarse. La agricultura fundada sobre la base de este modelo de explotaciones puede definirse técnicamente como inviable, por lo que supone de aplicación ineficiente de los medios de producción.

La calificación de inviable es tajante e invita a sopesar las razones de supervivencia de las así calificadas. Para explicar su permanencia no es precisamente a la resistencia de la agricultura aldeana a la de que debe invocarse. No hay mentalidad aldeana en los cultivadores del bajo Guadalhorce. Con frecuencia la limitación de los márgenes proviene precisamente de la aplicación profusa de medios de producción externos. Se compensa con ellos a veces hasta el factor de producción que se supondría abundante en un sistema minifundista, el trabajo. No es infrecuente la contradicción, al menos aparente, de explotaciones que no aseguran una UTA y que contratan trabajo asalariado. La intensificación no es siempre la defensa seguida, tal como se pudiera considerar normal en la agricultura familiar. La reducida actividad agraria del interior almeriense se mantiene optando claramente por el aligeramiento de los costes y la simplificación de tareas. En consecuencia, el valor de la producción es muy reducido, lo que minimiza el significado de la pequeña explotación agraria. A pesar de todo, no desaparece.

Buscábamos en la estabilidad del sistema agrario la del medio rural y encontramos en estos casos comentados una realidad inversa. Los agricultores del Guadalhorce son obreros de la construcción y la hostelería que obtienen un beneficio extra en la práctica de la agricultura. Basta que gastos e ingresos tenga un saldo a su favor, para que el modelo sea viable, siendo como es compatible con la otra actividad principal. Jubilaciones, subsidios y trabajos temporales, dan la base de la economía de muchos hogares almerienses. La tierra se mantiene, por sus pequeñas producciones, las ayudas comunitarias que conllevan, y el valor patrimonial que representa. Mas aún, en el caso del minifundio oliverero, que en cualquiera de estos elementos, rendimientos, subvenciones y valor patrimonial, tiene un valor más elevado.

A la vista de estos ejemplos puede concluirse que considerar globalmente cómo se articula la economía de las familias y de los municipios rurales es una forma más adecuada para acercarse al estudio de la resistencia de la agricultura, allí donde, por estructura ecológica o social, adquiere rasgos marginales dentro del sistema. Los recientes nuevos paradigmas del desarrollo rural, con la pluriactividad del hogar como fuente de supervivencia, han venido a reafirmar este otro enfoque.

Es fácil valorar el peso del sector agrario en la economía regional y el de sus diferentes componentes, que a pesar de la transformación de la economía andaluza sigue siendo de excepcional importancia, pero hay mucho por hacer para entender las explotaciones agrarias y la diversidad de agricultores. La dimensión sigue siendo un criterio válido, tanto en superficie y más aun en unidades económicas, pero no se puede detraer de estos criterios modelos definitivos de estrategia empresarial, o de ausencia de la misma, hecho que también ocurre, habida cuenta de la creciente participación de la agricultura a tiempo perdido, o a la permanecía en la actividad agraria de empresarios que ya no lo son y que se vinculan a la actividad solamente por la conveniencia de mantener la tierra.

El interés por el análisis cualitativo de estos comportamientos, obliga a desplazar la atención del análisis de las fuentes estadísticas, censos y catastros que tantas horas han absorbido de la investigación geográfica, al trabajo de campo. En parte por la impresión de que el proceso que se denominó de “ajuste-reestructuración” se amortiguó¹³ en la década de los ochenta, y también por el envejecimiento del censo agrario, se advierte ahora un menor interés en el análisis de estas cifras y una disminución de los trabajos sobre ellas. En cualquier caso, no se trata de menospreciar el valor esencial de analizar estas fuentes y los resultados de tantos trabajos que han reportado el conocimiento básico de la estructura dimensional de la propiedad y la explotación en la región, en sus comarcas y en cientos de sus municipios. De igual modo que tampoco hay que dar por superados los análisis de las macromagnitudes agrarias, que permiten entender la lógica fundamental del sector agrario y de sus grandes componentes. Pero sí cabe remarcar que parte de la supervivencia del sector y de la actividad en el medio rural –particularmente de aquella parte que presentan más problemas como actividad productiva y en espacios donde el desarrollo rural parece más comprometido– se funda en un complejo haz de motivaciones, las de los agricultores, con apariencia de una racionalidad económica limitada. Y este es un capítulo en el que se debería profundizar.

Volviendo a la cuestión inicial, sobre el significado de la agricultura en la nueva sociedad rural, quizás el hecho más diferenciador sea que, bien por la diversificación real de las actividades o bien por la debilidad de la agraria, la agricultura no es el único componente significativo, ni siquiera principal en muchos casos, de la economía de los municipios rurales. No lo es para una gran mayoría de familias, desligadas de la ocupación o la empresa agraria, y con frecuencia tampoco lo es para otras que siguen vinculadas a la actividad. Y es que la diversificación de rentas en el hogar rural, incluso en el hogar agrario, es uno de los hechos que al cabo de este tiempo se advierte como una de las modificaciones más sensibles. Por eso, la agricultura, las rentas que genera, o su distribución, a pesar de ser un tema tan importante dentro de Andalucía, ha perdido la fuerza de ser el factor explicativo, la clave, del desenvolvimiento rural. Salvo situaciones excepcionales (el campo de Dalías sería una de las más evidentes, pero no el único ejemplo que puede recordarse) la evolución demográfica reciente no parece estar vinculada a vaivenes agrícolas, aunque siga siendo la agricultura la actividad productiva local más apreciable.

La diferenciación de lo agrario y lo rural no es puro nominalismo en la Andalucía de final de siglo. Los medios rurales se han modelado bajo nuevos procesos (irradiación urbana, desarrollos endógenos, movilidad de trabajo...) y con frecuencia el sistema agrario parece más dependiente de estos distintos contextos que capaz de reorientarlos.

13. BARCELÓ, Luis Vicente (1991): *Liberalización, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. MAPA, Madrid.

